

Quevedo, veintisiete de Agosto del 2019

Señor

DAVID ENRIQUE AVILÉS RODRÍGUEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el Estatuto de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía de Sociedad Anónima **MAQUINARIAS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES WILPACMSI S.A.** fue designado **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones que constan en el estatuto social de la compañía.

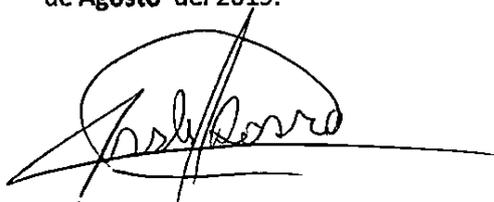
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quevedo, **Abogado Elvis Adrián Sánchez Zambrano**, el veintiséis de agosto del 2019.

Atentamente,



Wilson Paul Avilez Rodríguez
ACCIONISTA

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía Sociedad Anónima **MAQUINARIAS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES WILPACMSI S.A.** para el cual he sido elegido. Quevedo, veintisiete de Agosto del 2019.



DAVID ENRIQUE AVILÉS RODRÍGUEZ

C.C. Nº. 120416300-8.-





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-020

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 872

Fecha de Repertorio: 03-sept.-2019

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de septiembre de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de SUJETOS MERCANTILES * No. 13 en las fojas 52 a 53 del Tomo 1 celebrado entre: ([AVILES RODRIGUEZ DAVID ENRIQUE en calidad de ACEPTANTE], [AVILEZ RODRIGUEZ WILSON PAUL en calidad de ACCIONISTA], [MAQUINARIAS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES WILPACMSI S.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
AVILES RODRIGUEZ	1204163008	1.911	Nombramiento de Presidente

QUEVEDO, miércoles 4 de septiembre de 2.019

Impreso a las: 8:37:44

Elaborado por: Ab. Katherine Quiroz



2*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

